

## **ACTA DE COMITÉ DE AUDITORÍA N° 71**

A los 19 días del mes de abril de 2024, siendo las 16:45 horas, se reúnen conforme lo autorizado por el inciso iv) del artículo 12 del estatuto social los miembros del Comité de Auditoría de **HAVANNA HOLDING S.A.** (en adelante, la "Sociedad") Sres. Fernando Gabriel Morinigo, Antonio Luis Cao, Sergio Fernando Curzi, y Carlos Alberto Giovanelli.

Habiéndose constatado la existencia de quorum suficiente, se declara abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Fernando Gabriel Morinigo.

Seguidamente el Sr. Presidente somete a consideración de los Sres. Directores el único punto del Orden del Día: **1) Distribución de cargos del Comité de Auditoría:** En uso de la palabra, el Sr. Fernando Gabriel Morinigo informa a los presentes que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de la fecha, resolvió -en virtud de la designación de autoridades de la Sociedad aprobada por la Asamblea de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2024- designar nuevamente al Sr. Carlos Alberto Giovanelli como miembro suplente de este órgano, quien integrará el Comité de Auditoría junto a los Sres. Fernando Gabriel Morinigo, Antonio Luis Cao y Sergio Fernando Curzi, designados por el Directorio como miembros titulares de este órgano el 18 de abril de 2023.

Luego de una breve deliberación, los Sres. Directores resuelven por unanimidad que el Comité de Auditoría de la Sociedad quedará integrado por los miembros designados, quienes permanecerán en dichos cargos hasta el vencimiento de su mandato como Directores de la Sociedad, y conforme al siguiente detalle:

<u>Presidente:</u>	Fernando Gabriel Morinigo
<u>Miembro Titular:</u>	Antonio Luis Cao
<u>Miembro Titular:</u>	Sergio Fernando Curzi
<u>Miembro Suplente:</u>	Carlos Alberto Giovanelli.

Presentes en el acto, los Sres. Fernando Gabriel Morinigo, Sergio Fernando Curzi, Antonio Luis Cao y Carlos Alberto Giovanelli, aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Costa Rica 4165, C.A.B.A., suscribiendo la presente acta en prueba de conformidad.

Finalmente, se deja constancia que los Sres. Fernando Gabriel Morinigo, Sergio Fernando Curzi y Antonio Luis Cao revisten la condición de "independientes" de acuerdo con el criterio fijado por la Comisión Nacional de Valores mientras que, el Sr. Carlos Alberto Giovanelli no reviste tal condición.

Siendo las 17:05 horas y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.

**Hernán G. Campagnoli**  
**Havanna Holding S.A.**  
**Responsable de Relaciones**  
**con el Mercado**